



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2023-00832383- -UNC-ME#PRI

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Prosecretaría de Relaciones Internacionales solicita el reintegro de gastos por la compra realizada por la citada Prosecretaría, de los pasajes aéreos para el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias quien llevo a cabo una misión académica desde el lunes 6 de noviembre al viernes 19 del mismo mes del corriente año a Luanda (Angola);

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1.- Hacer lugar a lo solicitado y, en consecuencia, reintegrar los gastos por la compra de los pasajes aéreos que fueran realizados y pagados por la Prosecretaría de Relaciones Internacionales, por los motivos expuestos en el Considerando de la presente, a la cuenta que se anexa a la presente.

ARTÍCULO 2.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Gestión Institucional.